



Observatorio de Ciudadanos Comprometidos por un México Digno, AC

Afiliado a:

- Misión Rescate México
- MEXICO SOS

E-Mail: contacto@mxdigno.org
www.mxdigno.org

PRINCIPIOS FILOSÓFICOS Y SOCIALES DE MEXICO DIGNO.

Al iniciar este camino, lo hacemos con una sola intención: Contribuir de forma seria y responsable para reformar y modernizar las actuales condiciones sociales y políticas de MEXICO.

Nos apoyamos en la excelente descripción que ha hecho Carlos A. Sepulveda Valle de la Cartilla Moral de Alfonso Reyes:

“...Para permear en el tejido social de nuestro pueblo, se han hecho esfuerzos como el del Presidente Ávila Camacho, quien en 1944, le pidió al distinguido ciudadano Alfonso Reyes, que elaborara un código que sirviera para impactar de forma positiva en el ambiente social del México de esa época.

El cuadernillo elaborado contiene catorce lecciones en las que se transmiten nociones de moral, sociología, antropología, política, educación cívica, higiene y urbanidad.

En esa Cartilla se explica que el hombre debe educarse para el bien, que esta educación y la doctrina en que ella se inspira constituyen la moral o ética, qué todas las religiones contienen un cuerpo de preceptos morales que coinciden en lo esencial, que la moral de los países civilizados está totalmente contenida en el Cristianismo, que el creyente hereda con su religión una moral ya

hecha, pero el bien no sólo es obligatorio para el creyente, sino para todos los hombres en general.

Las ideas básicas que Alfonso Reyes quiso transmitir son que la moral humana es el código del bien, que la moral nos obliga a una serie de respetos, que esos respetos están unos contenidos dentro de otros, y que los más importantes son el respeto a nuestra persona, en cuerpo y alma, el respeto a la familia, el respeto a la sociedad humana, el respeto a la patria, el respeto a la verdad, y el respeto a la naturaleza que nos rodea..."

No podemos aspirar a un mejor futuro en **México**, con las reglas que impone actual anacrónico y obsoleto sistema Político. Basta de Buenas Intenciones, y de malos, pero muy malos resultados. Y desgraciadamente, esos malos resultados se nos están acumulando. Los actores políticos, y el sistema político en su conjunto, están obligados a hacer un "**Mea Culpa**" y reconocer el grave daño que le están causando a México y deben sentirse obligados a efectuar una gran reforma que modernice el sistema político y les ayude a reposicionarse política y moralmente con los ciudadanos.

Debemos reconocer que la frivolidad en la política galopa en todo el país, **no se generan acuerdos, se hacen arreglos**. Y en esa forma "de hacer política" el único perdedor es el pueblo de México

La sociedad mexicana se descompuso cívica y moralmente, a través de la insana práctica de la política, y su regeneración, no puede venir de ningún otro lado, debe venir a través de la recomposición del sistema político. El sistema Político está enfermo y herido de gravedad. Ese factor es al que hay que curar con medidas realmente de fondo, A grandes males, grandes remedios.

Presentamos aquí, los Principios Filosóficos y sociales de MEXICO DIGNO.

- DIGNIDAD HUMANA

El ser humano tiene dignidad y valor inherentes, solo por su condición básica de ser humano. El valor de los seres humanos difiere del que poseen los objetos que usamos. Las cosas tienen un valor de

intercambio. Son reemplazables. Los seres humanos, en cambio, tienen valor ilimitado puesto que, como sujetos dotados de identidad y capaces de elegir, somos únicos e irreemplazables.

- BIEN COMÚN

De la dignidad, unidad e igualdad de todas las personas deriva, en primer lugar, el principio del bien común, al que debe referirse todo aspecto de la vida social para encontrar plenitud de sentido. El Bien Común es el conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros, el logro más pleno y más fácil de la propia perfección.

- DESTINO UNIVERSAL DE LOS BIENES

El destino universal de los bienes debe ser un principio básico de la sociedad y basado en que los bienes, aun cuando son poseídos legítimamente, conservan siempre un destino universal. Toda forma de acumulación indebida es inmoral, porque se halla en abierta contradicción con el bien común.

- PRINCIPIO DE SUBSIDIARIEDAD

- a) Origen y significado

La subsidiariedad debe estar inserta entre las directrices más constantes y características de la convivencia en sociedad. Es imposible promover la dignidad de la persona si no se cuidan la familia, los grupos, las asociaciones, las realidades territoriales locales, en definitiva, aquellas expresiones agregativas de tipo económico, social, cultural, deportivo, recreativo, profesional, político, a las que las personas dan vida espontáneamente y que hacen posible su efectivo crecimiento social.

- b) Indicaciones concretas

Con el principio de subsidiariedad contrastan las formas de centralización, de burocratización, de asistencialismo, de presencia injustificada y excesiva del Estado y del aparato público: Al intervenir

directamente y quitar responsabilidad a la sociedad, el Estado asistencial provoca la pérdida de energías humanas y el aumento exagerado de los aparatos públicos, dominados por las lógicas burocráticas más que por la preocupación de servir a los usuarios, con enorme crecimiento de los gastos. La ausencia o el inadecuado reconocimiento de la iniciativa privada, incluso económica, y de su función pública, así como también los monopolios, contribuyen a dañar gravemente el principio de subsidiaridad.

- PRINCIPIO DE SOLIDARIDAD

La solidaridad debe captarse, ante todo, en su valor de principio social ordenador de las instituciones que dominan las relaciones entre las personas y los pueblos, deben ser superadas y transformadas en estructuras de solidaridad, mediante la creación o la oportuna modificación de leyes, reglas de mercado y ordenamientos.

La solidaridad es también una verdadera y propia virtud moral, no un sentimiento superficial por los males de tantas personas, cercanas o lejanas. Al contrario, es la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común; es decir, por el bien de todos y cada uno, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos.

- PROVIDA

Asumimos una posición ética y política que afirma la defensa del derecho humano a la vida sean cuales sean las circunstancias, sostenida por diversas personas, asociaciones y corrientes de pensamiento. La vida comienza en el momento de la concepción, de modo que el cigoto, el embrión y el feto son vidas humanas.

Por esta razón, consideramos antisociales prácticas como la eutanasia, la clonación humana, las investigaciones con madre embrionarias (no con las adultas) y, particularmente, el aborto inducido.

Se debe incorporar otras dimensiones, como la científica, la moral y la social, y sostenemos que el aborto es un drama social con graves secuelas para la mujer que aborta debido al sentimiento natural y humano de estar interrumpiendo una vida.

Es irrefutable que; **La vida humana comienza en el momento de la concepción.** No es la Iglesia la que decide esto. Ella solo reconoce la

verdad que todos deben saber por medio de la razón. Habla la ciencia: «**El embrión es un ser humano.** Esto es innegable. Cualquier intento de hacer comenzar la vida humana en un momento posterior es arbitrario y no sostenido por argumentación científica» como lo refiere - Angelo Luigi Vescovi, Profesor de Biología Celular,-co-director del Instituto de Investigación de Células Estaminales del Hospital San Rafael de Milán

“Cada uno de nosotros tiene un momento preciso en que comenzamos. Es el momento en que toda la necesaria y suficiente información genética es recogida dentro de una célula, el huevo fertilizado y este momento es el momento de la fertilización. Sabemos que esta información está escrita en un tipo de cinta a la que llamamos DNA. La vida está escrita en un lenguaje fantásticamente miniaturizado. – lo afirma el Dr. Lejeune, pionero en genética y ciencia pre-natal, Univ. Paris.

- PRONATURA

La conservación de la biodiversidad y los servicios ambientales contribuyen a la construcción de una sociedad más justa y equitativa en armonía con la naturaleza.

Deben trabajar de la mano comunidades locales, sector público y privado para promover soluciones integrales bajo un ambiente de gobernanza para la conservación de la naturaleza en todo el territorio nacional.

Los bosques son fundamentales para combatir el cambio climático y absorben millones de toneladas de CO₂ anuales. Además contribuyen a la recarga de agua que beneficia a la vida silvestre y a millones de mexicanos.

La naturaleza es muy sabia, la mano del hombre interrumpe sus ciclos, no solo en lo referente a la madre naturaleza, sino también, en los ciclos del mismo ser humano.

